



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS
VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

VERSIÓN PÚBLICA

“ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSIÓN PÚBLICA, SE HAN SUPRIMIDO DATOS PERSONALES CONSIDERADOS COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LAS PERSONAS NATURALES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 24 LETRA C, 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y ARTICULO 12 DEL LINEAMIENTO 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA”.



GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS

ORDEN DE COMPRA

No. LCP-18

EJERCICIO:

2024

Proceso: CDP-14/FONAT/2024

UNIDAD SOLICITANTE:

ACTIVO FIJO, TRANSPORTE Y SUMINISTRO

SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE
PAPEL Y CARTÓN

LUGAR Y FECHA:

SAN SALVADOR, 04 DE JUNIO DE 2024

MARÍA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL (PURIFASA)

Solicito se entreguen los productos que se detallan en la presente Orden de Compra a las oficinas del - FONAT, ubicadas en 91 Avenida norte y Paseo Francisco Campos, No. 4713-A, Colonia Escalón, San Salvador. Según detalle siguiente:

CANTIDAD	ÍTEM	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL
250	1	54105	ROLLO	PAPEL HIGIENICO INSTITUCIONAL DE 400 METROS, PARA DISPENSADOR UNA HOJA, MARCA "ENCANTO"	\$1.60	\$400.00
250	2	54105	ROLLO	PAPEL TOALLA INSTITUCIONAL, ROLLO DE 250 METROS PARA DISPENSADOR, MARCA "SERVICLAS"	\$3.46	\$865.00
=====						
		NOTA: LA ADJUDICADA SE COMPROMETE A ENTREGAR EL BIEN DE LOS ITEMS No. 1 Y 2 QUE LE FUERON ADJUDICADOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LA SOLICITUD DE OFERTAS Y OFERTA TECNICA-ECONOMICA PRESENTADA.				
		1) LA ADJUDICADA DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO EMITIDO POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 DÍAS HÁBILES DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE PEDIDO.				
		2) LA ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 126 DE LA LCP, EN UN PLAZO DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES, POSTERIORES AL RECIBIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO, EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, DE CONFORMIDAD AL FORMULARIO F5 DE LA SOLICITUD DE OFERTAS.				
		3) SE NOMBRA COMO ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA AL SEÑOR ABEL STANLEY FLORES LIMA QUIEN SE DESEMPEÑA COMO ENCARGADO DE ACTIVO FIJO, TRANSPORTE Y SUMINISTRO, A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 161 Y 162 DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS.				
		4) EL FONAT SE RESERVA EL DERECHO DE NO ACEPTAR LOS SERVICIOS ADJUDICADOS, SI PRESENTAN ALGÚN DESPERFECTO, O NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.				
		5) FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS				
		6) LA FACTURA DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: FONDO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO				
SON:	MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100 CTVS.					\$1,265.00

OBSERVACION:

LICDA. MARIA PAOLA BARDI DE ACOSTA
DIRECTORA EJECUTIVA DEL FONAT

ORIGINAL : **PROVEEDOR**